

Agenda Ambiental Internacional Comercio y Economía Circular

Alberto Santos Capra
Coordinador Técnico Regional
BCRC – Argentina (CRBAS)



CRBAS
Centro Regional Basilea
para América del Sur



III FORO Y FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y LA
SUSTENTABILIDAD
12 al 15 de octubre de 2023, Santiago de Chile



- El **Centro Regional de Basilea para Sudamérica de Capacitación y Transferencia de Tecnología (CRBAS)** especializado en la agenda del clúster de los químicos y desechos, se aloja en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) Buenos Aires, Argentina, desde 1999.
- Referente tecnológico para la región sudamericana, cuyo objetivo es la capacitación y fortalecimiento de las estructuras de control y producción en la región sudamericana (**Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay**).

Organización Mundial del Comercio (OMC) 1995

Las negociaciones sobre comercio y medio ambiente son parte de la Agenda de Desarrollo de Doha lanzada en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC en Doha, Qatar, en noviembre de 2001.

El objetivo general es mejorar el apoyo mutuo de las políticas comerciales y ambientales.

Estas negociaciones tienen como objetivo reafirmar lo importante que es que las políticas comerciales y ambientales trabajen juntas en beneficio de ambos.

Se centran en cómo se deben aplicar las normas de la OMC a los miembros de la OMC que son partes en acuerdos ambientales, en particular para aclarar la relación entre ciertas medidas comerciales adoptadas en el marco de los acuerdos ambientales y las normas de la OMC.



Organización Mundial del Comercio (OMC) 1995

Están en vigor más de 250 acuerdos ambientales multilaterales que abordan diversas cuestiones ambientales. Alrededor de 20 de ellos **incluyen disposiciones que pueden afectar el comercio, pudiendo contener medidas que prohíban el comercio de determinadas especies o productos, o que permitan a los países restringir el comercio en determinadas circunstancias.**

Las medidas previstas en un acuerdo multilateral son compatibles con las normas de la OMC? Un acuerdo multilateral podría autorizar el comercio de un producto específico entre sus partes, pero prohibir el comercio del mismo producto con países que no son parte.

Hasta el momento no se ha presentado ante la OMC ninguna disputa formal que involucre una medida bajo un acuerdo ambiental multilateral. Sin embargo, la complejidad de la relación entre las normas ambientales y comerciales quedó de relieve en el caso **“Chile – Pez espada”** (Presentado por la UE ante la OMC y Chile ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar).



Organización Mundial del Comercio (OMC) 1995

En la Conferencia Ministerial de Doha de 2001, los miembros acordaron negociar sobre la relación entre las normas de la OMC y los acuerdos ambientales multilaterales, en particular aquellos que contienen “obligaciones comerciales específicas” (STO). Estas negociaciones tienen lugar en sesiones especiales del **Comité de Comercio y Medio Ambiente**. Los miembros han acordado que el alcance de estas negociaciones se limitaría a la aplicabilidad de las normas de la OMC a los miembros de la OMC que hayan firmado el acuerdo ambiental multilateral bajo consideración.

Desde el comienzo de las negociaciones, las discusiones se han centrado en **el alcance del mandato de negociación (incluida la definición de las STO)** y en los posibles resultados de las negociaciones. Paralelamente, los miembros también se han embarcado en un ejercicio de compartir sus experiencias nacionales en la negociación y la implementación interna de medidas comerciales en el marco de acuerdos ambientales multilaterales.



Organización Mundial del Comercio (OMC) 1995

Declaración Ministerial de Doha 2001 y Hong Kong 2005



Comercio y Medio Ambiente; Negociaciones Medioambientales
Sección 31

(iii) la reducción o, según corresponda, la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias a los bienes y servicios ambientales.

Sección 32

Encargamos al **Comité de Comercio y Medio Ambiente** que, al continuar trabajando sobre todos los temas de su agenda dentro de su mandato actual, preste especial atención a:

i) el efecto de las medidas ambientales en el acceso a los mercados, especialmente en relación con los países en desarrollo, en particular los menos desarrollados entre ellos, y aquellas situaciones en las que la eliminación o reducción de las restricciones y distorsiones comerciales beneficiaría al comercio, el medio ambiente y el desarrollo;

(ii) las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio;

(iii) requisitos de etiquetado con fines ambientales.



Proyectos Actuales

Apoyo en la implementación del Plan Global de Monitoreo de Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) en los países de América Latina y el Caribe

Monto: USD 99,164.00 financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM-GEF)

Acuerdo de cooperación con BCCC – SCRC – LATU Uruguay (coordinador regional)

Los objetivos del proyecto incluyen fortalecer el monitoreo nacional, generar datos para el plan global de monitoreo, establecer capacidades analíticas regionales y permitir que los países de América Latina y el Caribe contribuyan al informe global en la Conferencia de las Partes de la Convención de Estocolmo.

Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs)



Proyectos Actuales

Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la Gestión Integral de Sustancias Químicas en Perú

Monto: USD 249,900

Agencia Contribuyente: Programa Especial PNUMA

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

El objetivo de este proyecto es apoyar el fortalecimiento institucional impulsado por el país a nivel nacional, en el contexto de un enfoque integrado para abordar la financiación de la gestión adecuada de sustancias químicas y residuos. Esto considera las estrategias, planes y prioridades de desarrollo nacionales de cada país, con el objetivo de mejorar la capacidad pública institucional sostenible para la gestión adecuada de sustancias químicas y residuos a lo largo de su ciclo de vida.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS)



Proyectos Actuales

"Fortalecimiento de capacidades para implementar el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en la región de América Latina (República Dominicana, Honduras y Panamá)

Monto: USD 500,000

Agencia Contribuyente: Programa Especial UNITAR

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

Este proyecto busca mejorar la legislación del SGA en la República Dominicana, Honduras y Panamá. Tiene como objetivo cerrar brechas en la regulación, fortalecer las capacidades regulatorias y llevar a cabo capacitaciones para la expertise técnica y el compromiso de las partes interesadas. Este esfuerzo se alinea con los planes regionales para la gestión de sustancias químicas y residuos en la región de América Latina y el Caribe. La colaboración, guiada por UNITAR, involucra a estos tres países de Centroamérica y el Caribe, todos priorizando la implementación del SGA a nivel nacional.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS)



Proyectos Actuales

Implementación legal y fortalecimiento de capacidades para el SGA en la región de América Latina (Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Paraguay)
Preparación de la solicitud.

Monto: USD 500,000

Agencia Contribuyente: Programa Especial UNITAR

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar y fortalecer la implementación del SGA en Bolivia, Guatemala y Paraguay, alineándose con los planes de cooperación regional para la gestión de sustancias químicas. Los objetivos principales del proyecto son revisar la legislación actual relacionada con el SGA, mejorar la capacidad de los encargados de formular políticas para establecer marcos efectivos basados en el SGA y brindar capacitación y fortalecimiento de capacidades para las partes interesadas. Estos tres países colaboran en función de su compromiso con la implementación del SGA, la participación previa de UNITAR y las prioridades nacionales. El proyecto implica la actualización de la estrategia de implementación de Bolivia y es un esfuerzo conjunto entre los países, el BCRC Argentina y UNITAR.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS)



Proyectos Actuales

Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Implementación del Convenio de Minamata (SIP)

Monto: USD 250,000.00 Financiado por el PNUMA

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

El objetivo del proyecto es fortalecer la capacidad del país para implementar el Artículo 4 del Convenio de Minamata y desarrollar mecanismos de generación de información para cumplir con el Convenio.

MERCURIO



Proyectos Actuales

Identificación de Posibles Estrategias para Desarrollar el Manejo Ambientalmente Racional de Lámparas Usadas en Chile

Monto: USD 55,000.00

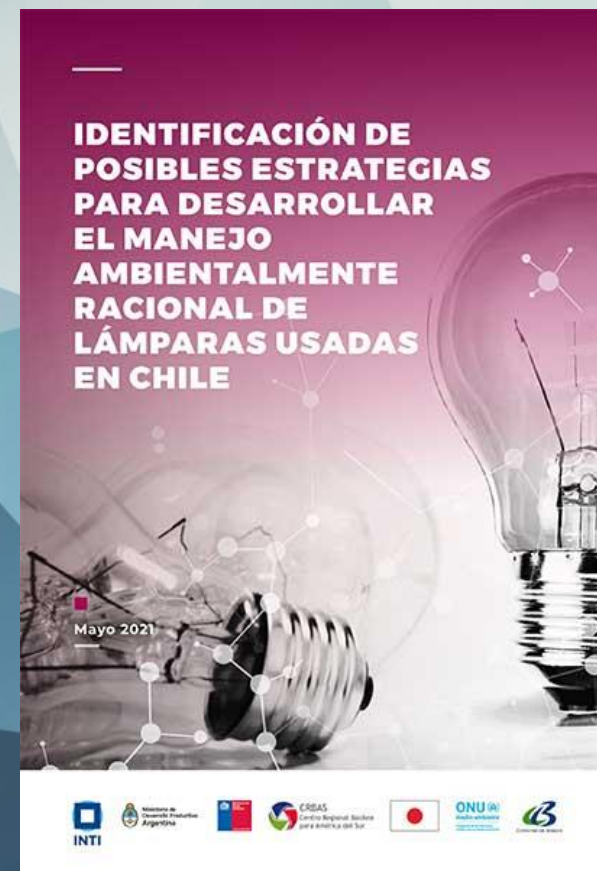
Agencia de Implementación: BCRC Argentina

El objetivo del proyecto tiene como finalidad asesorar al Ministerio del Medio Ambiente de Chile en el desarrollo de estrategias para mejorar el manejo de lámparas usadas.

Objetivos:

- Evaluar la capacidad de manejo ambientalmente racional de lámparas usadas en Chile;
- Proponer una serie de estrategias viables para el manejo ambientalmente racional de lámparas usadas en Chile, considerando las distintas realidades a lo largo del país;
- y Difundir y discutir los resultados del proyecto en un taller regional.

MERCURIO



Proyectos Actuales

Apoyo al desarrollo de un inventario de plásticos para el flujo de residuos plásticos en América Latina y el Caribe (Bolivia, Ecuador y Surinam)

Acuerdo en preparación para la firma.

Monto: USD 178,644

Agencia Contribuyente: BRS/UNEP

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

Tiene como objetivo mejorar la gestión de residuos plásticos en los países asociados a través del conocimiento mejorado, la capacidad y la participación de las partes interesadas. Se centra en controlar el movimiento transfronterizo y la gestión ambientalmente adecuada de los residuos plásticos, alineado con el Convenio de Basilea y sus Enmiendas sobre Residuos Plásticos. Basándose en los resultados del proyecto BRS-Norad-1, esta iniciativa actual forma parte del Programa de Pequeñas Subvenciones (PGS) sobre Residuos Plásticos, en el marco del Componente 2 del acuerdo C-2021-03_BC-DA-GER con el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania.

PLASTICOS



BASEL CONVENTION



**LA ENTRADA EN VIGOR DE LA
ENMIENDA DE PROHIBICIÓN
DEL CONVENIO DE BASILEA**

IMPLICACIONES Y PRÓXIMOS ALCANCES

PLASTICOS

Proyectos Actuales

Mejorar el Sistema de Gestión Ambiental (EMS, por sus siglas en inglés) de los desechos plásticos previniendo y minimizando su generación a través de la certificación de industrias de reciclaje de plásticos en Argentina

Monto: USD 85,200 financiado por NORAD
Agencia de Implementación: BRS/UNEP
Agencia de Aplicación: BCRC Argentina

Este proyecto está alineado con una estrategia más amplia de economía circular que se centra en el tratamiento adecuado de materiales plásticos y su reciclaje. Al fomentar el uso de productos con plástico reciclado certificado, apoya un enfoque circular integral y aborda una importante fuente de contaminación plástica en los océanos. El proyecto se alinea con la Estrategia Nacional para la gestión ambientalmente adecuada de plásticos, basada en un protocolo de certificación desarrollado por CAIRPLAS e INTI-Argentina. El cumplimiento exitoso conduce al sello INTI-CAIRPLAS, con dos sellos ya otorgados y otro en progreso.

Capacitación para Auditores - Certificación de Industrias de Reciclaje para el Sello INTI CAIRPLAS de Materiales Plásticos.



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Argentina | Ministerio de Desarrollo Productivo Argentina | Norad | INTI 65 Instituto Nacional de Tecnología Industrial | CRBAS Centro Regional Basilea para América del Sur

Taller de Cierre del Proyecto:
“MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTALMENTE RACIONAL DE RESIDUOS PLÁSTICOS Y PREVENIR Y MINIMIZAR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIAS DE RECICLAJE DE PLÁSTICOS EN ARGENTINA”

11 de julio de 2022
10:00 hs. a 13:30 hs.
Online

Proyectos Actuales

Fortalecimiento de Iniciativas Nacionales y Mejora de la Cooperación Regional para la Gestión Ambientalmente Adecuada de COP en Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Países de América Latina.

Monto: USD 602,325.00 para Argentina financiado por el GEF

Agencia de Implementación: UNIDO

Agencia Ejecutora: BCRC Argentina

El proyecto tiene como objetivo gestionar de manera ambientalmente adecuada los residuos electrónicos (RAEE), con un enfoque en los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), fortaleciendo los esfuerzos nacionales y mejorando la cooperación regional. Busca mejorar las políticas relacionadas con los RAEE, modernizar las instalaciones de reciclaje y promover políticas de reciclaje y utilización de materiales. El proyecto proporciona orientación, conocimientos y capacitación a diversas partes interesadas y sectores. A nivel regional, armoniza las políticas sobre residuos electrónicos, fortalece la cooperación y mejora el intercambio de información y la gestión del conocimiento.

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)



PROYECTO RESIDUOS ELECTRÓNICOS
AMÉRICA LATINA-PREAL
ONUDI - FMAM

Proyectos Actuales

Desarrollo de un estudio de caso para implementar las Recomendaciones ITU.TL-1031 e ITU-TL 1032 como contribución al fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de Residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos con enfoque en la Economía Circular.

Monto: USD 100,000 para Argentina y USD 100,000 para Costa Rica

Agencia Contribuyente: GEF/UNIDO

Agencia Receptora: UIT

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

El proyecto tiene como objetivo mejorar los esfuerzos nacionales y la colaboración regional en América Latina para el manejo ecológico de los residuos electrónicos (RAEE) siguiendo las Recomendaciones de la UIT-T. Incluye dos estudios de caso sobre la implementación de las Recomendaciones de la UIT-T para los residuos electrónicos y la economía circular en Costa Rica y Argentina. El estudio de caso costarricense está finalizado, mientras que el estudio de caso argentino está casi completo.

RAEEs



2do Evento Virtual Anual
2nd Annual Virtual Event

14 & 15 Junio | June 2023

10:00 a 12:30 hs. (EST) | 15:00-18:30 hs. (CET)

Traducción simultánea Inglés-Español
Simultaneous translation Spanish-English



Proyectos Actuales

Apoyo técnico para el desarrollo del Documento Estratégico para la Hoja de Ruta de la Industria Química y el Cambio Climático en Argentina

Monto: USD 55,000

Agencia Contribuyente: GIZ

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

El estudio tuvo como objetivo alcanzar dos metas principales: en primer lugar, describir el estado actual de sostenibilidad de la cadena de valor de la industria química en Argentina, con un enfoque en el cambio climático; y en segundo lugar, idear hasta diez medidas específicas y relevantes para la acción a nivel sectorial y empresarial.

El documento estratégico resultante resulta una herramienta valiosa para el sector de la industria química en Argentina, en particular a través de su entidad representativa, la Cámara de Industria Química y Petroquímica, y entidades asociadas. Guía la formulación de una Hoja de Ruta sobre Cambio Climático para 2030 y 2050 e informa la creación de un Documento de Posición correspondiente.

Cambio Climático



Actividades 2023

Capacitación para la Prevención y Persecución del Tráfico Ilícito de Químicos y Desechos Peligrosos en América Latina y el Caribe

6; 11; 18 y 20 de Julio de 2023 – Modalidad Virtual

1; 2 y 3 de Agosto de 2023 – Modalidad: Híbrida Ciudad de Panamá, Panamá

Este programa de capacitación para la región del GRULAC fue desarrollado de manera conjunta entre el CRBAS, el Centro Regional del Convenio de Basilea para Centroamérica y México (CAM) y el Centro Regional del Convenio de Estocolmo, ambos en Panamá, en estrecha coordinación con la Oficina para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ORPALC) PNUMA.

<https://bcrc-argentina.net.ar/capacitacion-para-la-prevencion-y-persecucion-del-trafico-ilicito-de-quimicos-y-desechos-peligrosos-en-america-latina-y-el-caribe/>



CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE QUÍMICOS Y DESECHOS PELIGROSOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*
JULIO Y AGOSTO DE 2023



*Versión en español, posteriormente se anunciará la fecha de realización de la versión en inglés y la versión en portugués.



Proyectos Actuales

Esquemas Técnicos Guía de Responsabilidad Extendida del Productor (ERP) para Baterías de Plomo-Ácido en la región de América Latina y el Caribe - Gestión ambientalmente adecuada de baterías de plomo-ácido y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (e-waste) en la Región de América Latina.

Monto: USD 55,000

Agencia Contribuyente: SBC/UNEP

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

El objetivo del proyecto es evaluar la normativa actual para las Baterías de Plomo-Ácido Usadas (BAPU) en América Latina y el Caribe. Tiene como objetivo analizar las experiencias con la Responsabilidad Extendida del Productor (EPR), identificando lecciones aprendidas y desafíos. El objetivo es crear recomendaciones orientadoras para la región, que permitan a los países mejorar la gestión de residuos, compartir experiencias en las etapas del ciclo de vida y promover la economía circular y la cooperación regional.

Baterías Ácido Plomo Usadas (BAPU)



Primeros resultados

Esquemas Técnicos Guía de Responsabilidad Extendida del Productor (ERP) para Baterías de Plomo-Ácido en la región de América Latina y el Caribe - Gestión ambientalmente adecuada de baterías de plomo-ácido y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (e-waste) en la Región de América Latina.

Monto: USD 55,000

Agencia Contribuyente: SBC/UNEP

Agencia de Implementación: BCRC Argentina

El objetivo del proyecto es evaluar la normativa actual para las Baterías de Plomo-Ácido Usadas (BAPU) en América Latina y el Caribe. Tiene como objetivo analizar las experiencias con la Responsabilidad Extendida del Productor (EPR), identificando lecciones aprendidas y desafíos. El objetivo es crear recomendaciones orientadoras para la región, que permitan a los países mejorar la gestión de residuos, compartir experiencias en las etapas del ciclo de vida y promover la economía circular y la cooperación regional.

Baterías Ácido Plomo Usadas (BAPU)



Negociaciones actuales

- Actualización de las Directrices Técnicas para la Gestión Ambientalmente Adecuada de las Baterías de Plomo Ácido Usadas Adoptadas en la COP6 del Convenio de Basilea (BC) UNEP/CHW.6/22 diciembre de 2002.
- Por Decisión BC-15/11, sobre directrices técnicas sobre el Manejo Ambientalmente Racional de Desechos se estableció un Pequeño Grupo de Trabajo Técnico sobre las baterías de plomo-ácido usadas (SIWG) designando a Uruguay para actuar como País Líder.

Aspectos sustanciales:

- Sistemas de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y Esquemas de Devolución
- Tecnologías y Infraestructura para la Recuperación y Tratamiento Adecuado
- Políticas de importación y exportación de BAPU, así como experiencias en estrategias de comunicación
- Instrumentos Económicos y basados en la Información (Pasaporte Electrónico-QR)
- Marco Legal Adecuado, Regulaciones y Normas de Desempeño
- Métodos de Recolección, Etiquetado, Empaquetado, Almacenamiento y Transporte

Baterías Ácido Plomo Usadas (BAPU)



Aspectos destacados de la Gestión de BAPU en la Región Sudamericana

- Los países inician el trabajo intersesional a través del SIWG para revisar las directrices del CB sobre las BAPU para fortalecer la Economía Circular, analizar el "Estado de Fin de Vida/Residuo" (Glosario de Términos Decisión BC-13/2 2017), el reciclaje seguro y reducir el Tráfico Ilícito.
- Algunos países tienen la tecnología adecuada y la capacidad extra nacional para la MAR, mientras que otros no la tienen. Las prohibiciones constitucionales y legales para los Movimientos Transfronterizos surgen como la principal limitación.
- Aunque es posible exportar BAPU para su reciclaje a los países del G7/G20, no es posible exportar desde los Países del Anexo VII del BC (UE, OCDE y Liechtenstein según la Enmienda de Prohibición) a países no Anexo VII, no hay un sistema intra-sudamericano para promover la aceleración de los procedimientos para los Movimientos Transfronterizos como la 'Lista Verde' de la UE que permite un sistema de comercio más simple entre países, especialmente para la recuperación y la eficiencia de los recursos.



Aspectos destacados de la Gestión de BAPU en la Región Sudamericana

- Existe un problema de "huevo y gallina": no hay inversión adicional en capacidad de reciclaje ambientalmente adecuada porque no hay potencial de comercio que proporcione la materia prima para la inversión (por ejemplo, en Argentina, hay una prohibición constitucional para la importación de residuos peligrosos).
- Se necesitaría mayor inversión para el Manejo Ambientalmente Racional para mayores volúmenes de BAPU, dentro de 5 o 10 años, debido a la aceleración de la transición energética y la descarbonización; una inversión que necesita planificación anticipada.
- Existe una gran necesidad de digitalización de sistemas y procesos.
- Los cambios en las directrices del Convenio de Basilea deben reflejarse en la legislación nacional para permitir el comercio en condiciones adecuadas y conforme las reglas de la OMC.



Taller de Lanzamiento del Proyecto “Gestión ambientalmente racional de los desechos de pilas de plomo ácido y desechos electrónicos, en la región de América Latina”

4 de julio de 2023. Online

Objetivos generales del Taller:

1. Presentación de objetivos y actividades del Proyecto “Manejo Ambientalmente Racional (MAR) de los desechos de pilas de plomo ácido y desechos electrónicos, en la región de América Latina”.
2. Difusión de la encuesta inicial para la evaluación de la capacidad de gestión de BAPUs en América Latina.
3. Desarrollo de un modelo de autorización para operadores que realicen manejo, reciclaje o disposición final de desechos electrónicos, baterías ácido plomo usadas o baterías de litio usadas; que pueda ser tomado como referencia a nivel regional.



Visita conjunta: Instituto Nacional de Tecnología Industrial y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a Baterías ELPRA S.A. “ELPRA” (Empresa de Baterías y Vehículos Eléctricos)

Fecha: 8 de septiembre 2023


Parque Industrial de Bragado, Provincia de Buenos Aires.

- Visita relacionada a las actividades número 4 “Desarrollo de una estrategia para apoyar la implementación de la Gestión Ambientalmente Racional de las BAPUs en toda la región latinoamericana, incluyendo una legislación modelo para establecer esquemas de políticas de Responsabilidad Extendida de Productor” y número 5 “Elaboración de una legislación modelo para el MAR de BAPUs, incluidos los esquemas de políticas de REP para BAPUs”
- Resulta fundamental contar con ejemplos de empresas que han sido certificadas y autorizadas en la región y que realizan manejo, reciclaje o disposición final de residuos peligrosos.
- Es importante contar con información sobre empresas que se dedican a la movilidad sostenible y que buscan emplear la revalorización del litio.



<https://bcrc-argentina.net.ar/>



CRBAS | CONVENIOS | PROYECTOS | WORKSHOPS | LEGISLACIÓN | PUBLICACIONES | NOVEDADES 



**BASEL CONVENTION REGIONAL CENTRE FOR THE SOUTH
AMERICAN REGION IN ARGENTINA**

Contacto

Agendas Internacionales en la Gestión de Químicos y Desechos Peligrosos



DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL Y AMUMAS (acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente)



- **1972 – Cumbre de Estocolmo**
Declaración - PRINCIPIOS. Principio preventivo.

Creación PNUMA (ONU Ambiente).



- **1987 – Informe Brundtland. “Nuestro futuro común”**

Informe socio-económico. Se utilizó por primera vez el término “desarrollo sostenible” o “sustentable”.



- **1992 – Cumbre de Rio de Janeiro**

Declaración - PRINCIPIOS.
Principio PRECAUTORIO.

Agenda XXI – Convenios Cambio Climático y Biodiversidad.

- **2002 – Cumbre de Johannesburgo**

Declaración.

Relación pobreza, salud y ambiente.
Participación Publico privada.

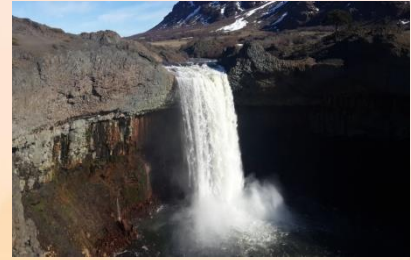
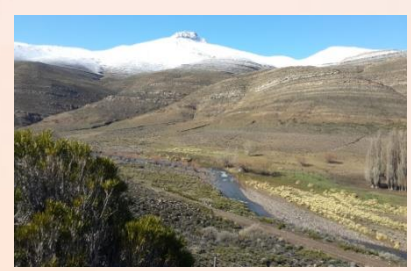
- **2012 – Cumbre de Rio +20**

Declaración – Economía Verde: Instrumento DS y erradicación de la pobreza.

ODM – ODS. Agenda post 2015/ Agenda 2030/ Acuerdo de Escazú



- **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20 – Río de Janeiro, Brasil, 2012**
- **I, II, III, IV y V Asambleas de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA) – Nairobi, Kenia 2014, 2016, 2017 y 2019; ANUMA V 22 y 23 febrero 2021 (híbrido) con sesiones de Alto Nivel y 28 de febrero a 2 de marzo de 2022 con Declaración Ministerial Nairobi**
- **Otras agendas; Agenda del Desarrollo Sostenible 2016/2030 – Nueva York 2015**





DOCUMENTO FINAL DE LA CONFERENCIA 2012 RIO+20 “EL FUTURO QUE QUEREMOS”

- La ***Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU)*** en su sexagésimo sexto período de sesiones en 2012 y por Resolución A/RES/66/288 lo ***“hace suyo”***
- Sección V ***“Marco para la acción y el seguimiento”***, Subsección A ***“Esferas temáticas y cuestiones intersectoriales”*** :
- Ítem ***“Ciudades y asentamientos humanos sostenibles”*** donde se apoya la ***“gestión sostenible de los desechos mediante la aplicación del concepto de las “3 erres” (reducción, reutilización y reciclado)”*** párrafo 135; “3Rs”
- Ítem ***“Productos químicos y desechos”*** párrafos 213 a 223



PRODUCTOS QUÍMICOS Y DESECHOS RÍO+20 PÁRRAFOS 213 A 223

- Insta a los países y demás partes interesadas a que adopten todas las medidas posibles para *prevenir la gestión irracional de los desechos peligrosos* y su vertido ilícito. Acoge las decisiones pertinentes adoptadas en la décima reunión de la *Conferencia de Las Partes del Convenio de Basilea (COP10), Cartagena de Indias, Octubre 2011*
- Se amplíe la *Responsabilidad de los Productores*, y se fomente la investigación y el desarrollo, el diseño sostenible y el intercambio de conocimientos

Responsabilidad extendida del productor (REP) Responsabilizar a los productores de sus productos al final de la fase de uso en su ciclo de vida

IETC (Centro Internacional de Tecnología Ambiental)

DTIE PNUMA Osaka Japón

<http://www.unep.org/ietc/OurWork/WasteManagement/NationalWasteManagementStrategies/tabid/104470/Default.aspx>





PRODUCTOS QUÍMICOS Y DESECHOS RÍO+20 PÁRRAFOS 213 A 223

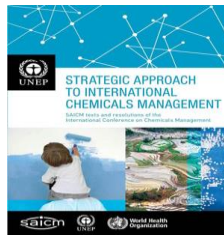
Acoge el proceso consultivo sobre opciones de financiación respecto de los productos químicos y los desechos:

- Presupuestos, Estrategias y Planes de Desarrollo Nacionales (*mainstreaming*)
- Involucramiento de la Industria: asociaciones público privadas (*Private Public Partnerships-PPP*)
- Financiamiento externo: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM; Global Environment Facility-GEF) Ventana *Área Focal "Químicos y Desechos"* 6to. Periodo de Reposiciones 6th Replenishment, GEF-6 554 millones USD, 2014-2018; 7th Replenishment, GEF-7 599 millones USD 2019-2022, 8th Replenishment GEF-8 800 millones USD 2023-2026
- GEF-6: 375 millones Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs); GEF-7: 358 millones; GEF-8: 413 millones
- GEF-6: 141 millones Mercurio; GEF-7: 206 millones; GEF-8 269 millones
- GEF-6: 13 millones Programa SAICM; GEF-7: 12 millones; GEF-8: 65 millones
- GEF-6: 25 millones Sustancias que agotan la capa de Ozono (Convenio de Viena sobre la Protección de la Capa Ozono-ODS); GEF-7: 23 millones; GEF-8: 13 millones



PRODUCTOS QUÍMICOS Y DESECHOS RÍO+20 PÁRRAFOS 213 A 223

- ***Gestión/Manejo Ambientalmente Racional (GAR-MAR)***
- Cooperación Internacional
- Compromiso con un enfoque de la gestión racional de desechos a todos niveles
- Preocupación por la carencia de capacidad para gestionar racionalmente los desechos durante todo su ciclo de vida. Reforzar estructuras de gobernanza
- Mayor coordinación y cooperación entre convenios sobre productos químicos y desechos:
 - Convenios de Basilea ***“El Movimiento Transfronterizo de Desechos Peligrosos y su Eliminación y otros Desechos”***
 - Convenio de Estocolmo sobre ***“Contaminantes Orgánicos Persistentes”***
 - Convenio de Rotterdam sobre ***“El Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional”***
 - Programas ***“Enfoque Estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional”*** (SAICM) y la ***“Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos”*** (ICCM)
 - Centros regionales y de Coordinación del Convenio de Basilea y Estocolmo
 - Convenio de Minamata sobre ***“El Mercurio”***
 - Futuro Convenio de Plásticos y sus Desechos



ICCM5 Postergada

- ICCM-1, Dubai, Emiratos Árabes Unidos, 2006: creación de **SAICM: Declaración de Alto Nivel sobre gestión de productos químicos a nivel internacional**, una **Estrategia de Política Global (OPS)** y un **Plan de Acción Mundial (PAM)**. Comienza con un **Programa de Inicio Rápido (QSP)** con un Fondo Fiduciario para apoyar actividades de gestión racional
- ICCM-2, Ginebra, Suiza, 2009: identificó **4 Problemas de Políticas Emergentes (Emerging Policy Issues-EPI)**:
 - ✓ **Químicos en productos**
 - ✓ **Plomo en pintura**
 - ✓ **Nanotecnología y nanomateriales manufacturados, y**
 - ✓ **Sustancias peligrosas dentro del ciclo de vida de productos eléctricos y electrónicos.**Estableció un **Grupo de Trabajo de Composición Abierta (OEWG)** intersesional, invitando a organizaciones internacionales del Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de Sustancias Químicas (IOMC) a considerar programas de administración y enfoques regulatorios para reducir las **emisiones de productos químicos perfluorados** y trabajar hacia su eliminación global
- ICCM-3, Nairobi, Kenia, 2012: aprueba **Estrategia para el Fortalecimiento de la Participación del Sector Salud** y un nuevo EPI **Productos químicos que perturban el sistema endocrino**
- ICCM-4, Ginebra, 2015: revisión del progreso Objetivo 2020, adopta la **Orientación y Guía General (OOG)** y suma dos nuevos EPIs:
 - ✓ **Contaminantes Farmacéuticos Ambientalmente Persistentes (EPPP)**
 - ✓ **Plaguicidas Altamente Peligrosos (HHP-Highly Hazardous Pesticides)**
- ICCM-5, Bonn, Alemania Septiembre 2023 Bonn, Alemania: se adopta el Marco **Mundial sobre Productos Químicos – Por un planeta libre de daños causados por productos químicos y desechos, y la Declaración** respectiva



III ANUMA NAIROBI, KENIA, DICIEMBRE 2017



- Resolución PNUMA/ANUMA.3/SAN-Sesión de Alto Nivel ***“Ministerial “Hacia un Planeta sin Contaminación”***
- Resolución PNUMA/ANUMA.3/Res.4 sobre ***“Ambiente y Salud”***
- Resolución PNUMA/ANUMA.3/Res.6 sobre ***“Manejando la contaminación del suelo para lograr el Desarrollo Sostenible”***
- Resolución PNUMA/ANUMA.3/Res.7 sobre ***“Desechos plásticos marinos y micro-plásticos”***
- Resolución PNUMA/ANUMA.3/Res.8 ***“Prevención y reducción de la contaminación del aire para mejorar la calidad del aire a nivel mundial”***
- Resolución PNUMA/ANUMA.3/Res.9 sobre ***“Eliminando la exposición a la pintura con plomo y promoviendo el MAR de las baterías de plomo-ácido usadas”***
- Resolución PNUMA/ANUMA.3/Res.10 sobre ***“Abordar la contaminación del agua para proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua.”***



OTRAS AGENDAS - CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

Proceso de Marrakech 10YFP (10-Year Framework Programme)

“Marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles 2012-2022”; prorrogado por la Asamblea General de las Naciones Unidas al 2030

Agenda voluntaria que surge del **Plan de Implementación de Johannesburgo 2002**

Programa adoptado en Río+20 bajo documento A/CONF.216/5 con:

➤ **Visión:**

- ✓ Ítem (v) Reducir el uso de materiales peligrosos y productos químicos tóxicos y la generación de desechos, tales como materiales no biodegradables y la emisión de contaminantes
- ✓ Ítem (vi) proteger los recursos naturales y promover su uso más eficiente así como productos y materiales recuperados
- ✓ Ítem (vii) Promover **enfoques de ciclo de vida**, incluida la eficiencia y uso sostenible de los recursos, principio de la **“cuna a la cuna”** y el concepto **3R (reducir, reutilizar y reciclar)** entre otras metodologías relacionadas

➤ **Funciones:**

- (k) Fomentar el concepto **3R** mediante, entre otras cosas, la promoción de los trabajos de reparación y mantenimiento como alternativa a nuevos productos

➤ **Programas:**

- (c) Estar basado en **enfoques de ciclo de vida**, incluida la eficiencia de los recursos y su uso sostenible entre otras metodologías relacionadas, incluyendo los enfoques tradicionales basados en la ciencia y el conocimiento, principio de la **“cuna a la cuna”** y el concepto **3R**, según proceda



CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES PROGRAMAS

- ***Información al Consumidor***
- ***Estilos de vida sostenibles y educación***
- ***Compras Públicas Sustentables (**Sustainable Public Procurement-SPC**)***
- ***Edificios y construcciones sostenibles***
- ***Turismo Sostenible***, incluido el ecoturismo.
- ***Sistemas Alimentarios Sostenibles***: aprobado en 2014 por la Junta del 10 YFP, propuesta conjunta presentada por la FAO y PNUMA desarrollada a solicitud de los Estados Miembros

OTRAS AGENDAS - OBJETIVOS

➤ **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (Millennium Development Goals-MDG) fueron ocho propósitos de desarrollo humano fijados por las Naciones Unidas en 2000 que se **acordaron cumplir en 2015**, adoptados bajo la **“Declaración del Milenio”** en la reunión **“Cumbre del Milenio”** de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) documento A/RES/55/2: Ítem IV “Protección de nuestro Ambiente común”; Objetivo V II “Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente”

- Enfrenta críticas por no cubrir suficientemente la dimensión
- Ambiental del desarrollo sostenible y no abordar los vínculos entre
- sus tres Dimensiones. No hay referencia a desechos

➤ **Objetivos del Desarrollo Sostenible** agenda establecida en Río+20 Sección V **“Marco para la Acción y el Seguimiento”** Ítem B **“Objetivos del Desarrollo Sostenible”**

- Orientados a la acción, ser concisos y fáciles de comunicar, limitados en su número y ambiciosos, tener un carácter global y ser universalmente aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales debiendo abordar ámbitos prioritarios, y centrarse en ellos, para lograr el desarrollo sostenible
- Desarrollo de un conjunto de metas e indicadores medibles

➤ **Agenda Global de las Naciones Unidas para el desarrollo Sostenible con posterioridad a 2015, y hasta 2030; Post 2015 Agenda; Agenda del Desarrollo Sostenible 2016-2030**



Qué son los ODS

Antecedentes

- Son los sucesores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)
- Desarrollados con el aporte de partes interesadas relevantes, incluidas las empresas
- Adoptados por los estados miembros de la ONU el 25 de septiembre de 2015
- Establecen la agenda para el desarrollo mundial hasta 2030



Qué son los ODS

Complejos y detallados

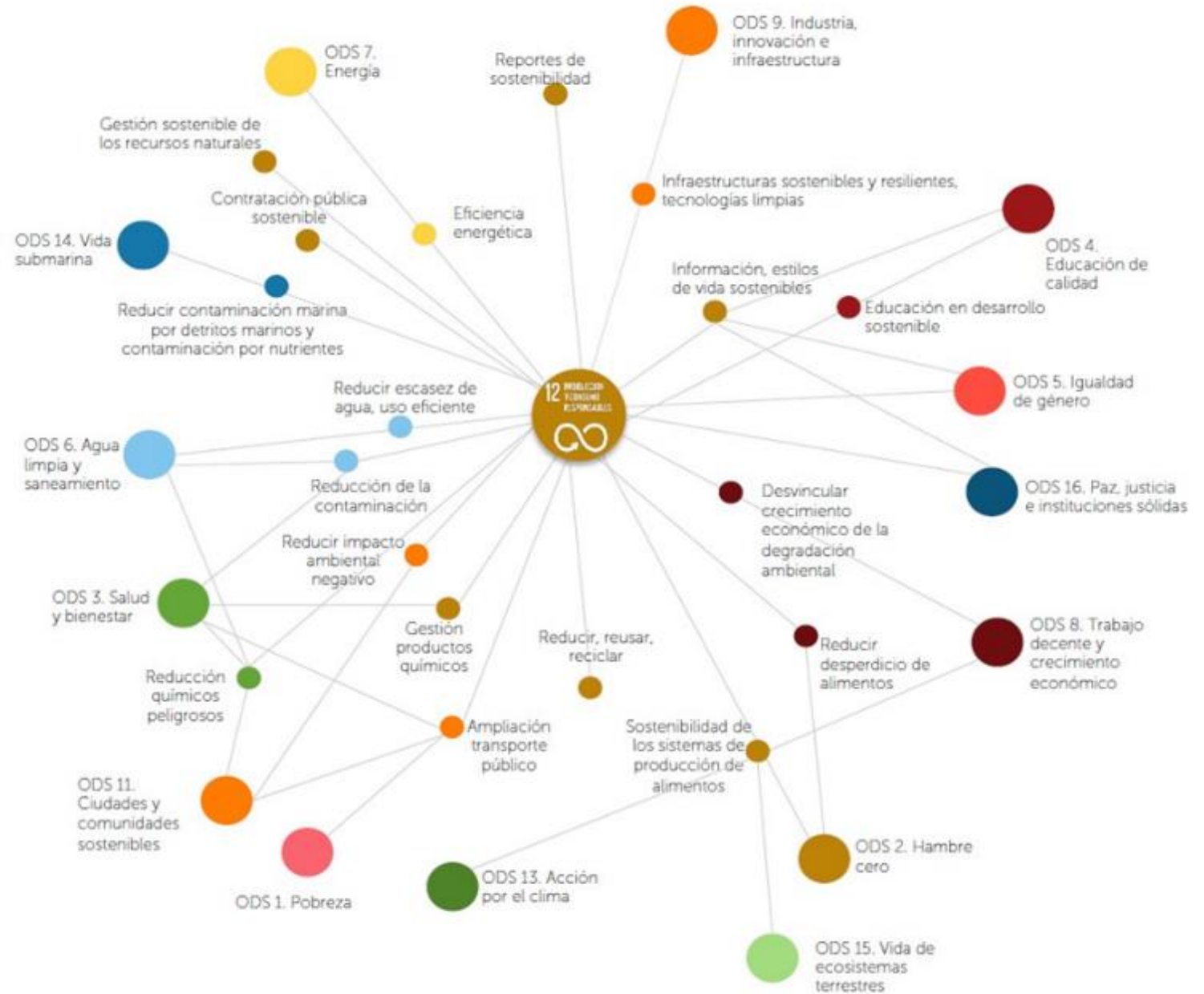
La exhaustiva cobertura de los **17 ODS** está sustentada en **169 metas** detalladas que describen con exactitud qué apunta a lograr cada objetivo llegado el año 2030.

Este marco se complementa con aproximadamente **230 indicadores**, sucesivamente actualizados, que detallan los datos que deberán recabar los gobiernos para poder evaluar el avance realizado en torno a cada objetivo



Qué son los ODS Interconectados

- Es imposible hablar de un ODS en particular, cualquiera sea, en forma aislada. Todos están **interconectados** y forman parte de una intrincada red.
- Muchos de los objetivos son **complementarios**. Sin embargo, algunos pueden apuntar en direcciones opuestas. Por eso es crucial adoptar un abordaje integrado que considere la totalidad del espectro



RESULTADO DEL TRABAJO DEL GRUPO DE COMPOSICIÓN ABIERTA OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 17 OBJETIVOS Y 169 METAS

Objetivo 12 “Asegurar los patrones de consumo y producción sostenibles”

Metas

- **Meta 12.3** para el **año 2030** reducir a la mitad los residuos per cápita mundial de alimentos a nivel minorista y del consumidor, y reducir las pérdidas de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro, incluyendo las pérdidas posteriores a la cosecha
- **Meta 12.4** para el **año 2020** lograr una GAR de los productos químicos y los desechos a lo largo de su ciclo de vida de acuerdo con los marcos internacionales acordadas y reducir significativamente su emisión a la atmósfera, agua y suelo para minimizar sus impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente
- **Meta 12.5** para el **año 2030**, reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, reducción, reciclaje y reutilización



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Indicadores de los ODS – Marco de Indicadores

Desarrollado por Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODS (IAEG-SDGs)

Acordado en 48 Sesión Comisión de Estadística de las Naciones Unidas Marzo 2017

- **Resolución A/RES/71/313** adoptada por la Asamblea General sobre los trabajos de la Comisión de Estadística relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Anexo.
- El **Marco de Indicadores** se perfecciona anualmente y la Comisión de Estadística, examinado exhaustivamente en su 51° período de sesiones en marzo de 2020 y en su 56° período de sesiones, que se celebrará en 2025.
- El **Marco de Indicadores** mundiales se complementará con indicadores a nivel regional y nacional, que será desarrollado por los Estados Miembros.
- Los refinamientos anuales de los indicadores se incluyen en el **Marco de Indicadores** a medida que ocurren.
- El **Marco de Indicadores** globales incluye **231 indicadores únicos**. El número total de indicadores enumerados en el Marco de Indicadores globales de los indicadores de los ODS es 247. Sin embargo, doce indicadores se repiten en dos o tres metas diferentes.



Indicadores de los ODS – Marco de Indicadores

Desarrollado por Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODS (IAEG-SDGs)

Acordado en 48 Sesión Comisión de Estadística de las Naciones Unidas Marzo 2017

- **Resolución A/RES/71/313** adoptada por la Asamblea General sobre los trabajos de la Comisión de Estadística relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Anexo.
- El **Marco de Indicadores** se perfecciona anualmente y la Comisión de Estadística, examinado exhaustivamente en su 51º período de sesiones en marzo de 2020 y en su 56º período de sesiones, que se celebrará en 2025.
- El **Marco de Indicadores** mundiales se complementará con indicadores a nivel regional y nacional, que será desarrollado por los Estados Miembros.
- Los refinamientos anuales de los indicadores se incluyen en el **Marco de Indicadores** a medida que ocurren.
- El **Marco de Indicadores** globales incluye **231 indicadores únicos**. El número total de indicadores enumerados en el Marco de Indicadores globales de los indicadores de los ODS es 247. Sin embargo, doce indicadores se repiten en dos o tres metas diferentes.





CRBAS
Centro Regional Basilea
para América del Sur



INTI

Instituto
Nacional
de Tecnología
Industrial

¡Muchas Gracias!

Alberto Santos Capra

acapra@inti.gob.ar

<https://bcrc-argentina.net.ar/>